

SEGUNDA FASE RESULTAS

Apellidos y nombre	Destino anterior	Destino adjudicado		
		Centros de trabajo		Puesto de trabajo
		Organo	Localidad	
Rebenaque González, Jesús.	Audiencia Provincial de Cuenca.	Tribunal Tutelar de Menores.	Cuenca.	Tribunal.
Bermúdez García, Estrella.	Juzgado de Distrito número 22 de Madrid.	Juzgado Decano de Primera Instancia e Instrucción.	Madrid.	Decano.
Amorós Puigrós, Antonio.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ibiza.	Juzgado de Distrito.	La Puebla.	Unico.

TERCERA FASE RESULTAS

Apellidos y nombre	Destino anterior	Destino adjudicado		
		Centros de trabajo		Puesto de trabajo
		Organo	Localidad	
García Zarzuela, Ana.	Juzgado de Distrito de Huete.	Audiencia Provincial.	Cuenca.	Audiencia.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

25436 ORDEN de 4 de octubre de 1988 por la que se integra en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica al Maestro de Primera Enseñanza, ya fallecido, don Luis Expósito Rubio, procedente de los cursillos de 1936.

Vista la instancia suscrita por doña Bernarda Bueno Moreno, viuda del que fue Maestro de Primera Enseñanza don Luis Expósito Rubio, cursillista de 1936, que aprobó los dos ejercicios eliminatorios de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional Primario, convocados por Decreto de 14 de marzo de 1936 («Gaceta» del 15), en la que solicita la integración en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica del referido Maestro, acogiéndose al artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), acompañando para ello la documentación prescrita en el apartado A) de la Orden de 10 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y para dar cumplimiento al citado Real Decreto,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Declarar integrado en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica a don Luis Expósito Rubio, reconociéndosele como fecha de integración la de su jubilación el 10 de abril de 1977 y como antigüedad, conforme al Real Decreto 329/1979, de 13 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 24), y Orden de 7 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), la de 1 de septiembre de 1936.

La integración tendrá efectos para su viuda, doña Bernarda Bueno Moreno, a fin de facultarle a solicitar el reconocimiento de la pensión de clases pasivas que pudiera corresponderle.

Segundo.—De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977, esta integración se considerará nula en el caso de que con anterioridad el señor Expósito Rubio hubiese adquirido derecho al reconocimiento de pensión de clases pasivas en cualquier otro Cuerpo de la Administración del Estado, de cuantía igual o superior a la que correspondiese como consecuencia de esta integración, a cuyo efecto se formulará ante la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Sevilla la oportuna declaración relativa a tal punto por adscribirse al mismo a la provincia de Cádiz.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de octubre de 1988.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

25437 ORDEN de 24 de octubre de 1988 por la que se completa la de 23 de julio de 1985, que adscribe a los funcionarios docentes de las diversas Escalas a los puestos de trabajo existentes en los Centros transferidos al Ministerio de Educación y Ciencia por Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio.

Ilmo. Sr.: La Orden de 23 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto), adscribía a los funcionarios docentes de las diversas Escalas a los puestos de trabajo existentes en los Centros transferidos al Ministerio de Educación y Ciencia por el Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, y en el anexo III de dicha Orden se adscribía a una asignatura concreta a aquellos funcionarios que se encontraban en situación de excedencia, de conformidad con lo previsto en el apartado segundo de la Orden de 25 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo);

Teniendo en cuenta que hubo funcionarios en situación de excedencia que no presentaron solicitud en la que se reflejara su opción a una asignatura, y a la vista de que en el momento actual la solicita don José Luis Martínez Martín de Eugenio, procede adscribirle a una asignatura concreta, de acuerdo con lo previsto en el apartado segundo de la referida Orden, de 25 de abril de 1985.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto adscribir a don José Luis Martínez Martín de Eugenio, funcionario docente de la Escala A, integrado en el Cuerpo de Profesores Numerarios por Ley 23/1988, de 28 de julio, con número de Registro de Personal 0678583135, a la asignatura de «Inglés».

Madrid, 24 de octubre de 1988.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

UNIVERSIDADES

25438 RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 1988, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Asunción Rubio de Juan Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa».

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 2 de marzo

de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de esta convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa» y Departamento de Matemáticas, a doña María Asunción Rubio de Juan.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponda.

Badajoz, 3 de octubre de 1988.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

25439 *RESOLUCION de 17 de octubre de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Dolores Gutiérrez Valero Profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Química Inorgánica».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 15 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Dolores Gutiérrez Valero Profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Química Inorgánica».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Química Inorgánica.

Granada, 17 de octubre de 1988.—El Rector, José Vida Soria.

25440 *RESOLUCION de 17 de octubre de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Teresa Lamata Jiménez Profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 13 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Teresa Lamata Jiménez Profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

Granada, 17 de octubre de 1988.—El Rector, José Vida Soria.

25441 *RESOLUCION de 17 de octubre de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Serafín Moral Callejón Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Ciencias de la

Computación e Inteligencia Artificial», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 13 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Serafín Moral Callejón Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

Granada, 17 de octubre de 1988.—El Rector, José Vida Soria.

25442 *RESOLUCION de 17 de octubre de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Domingo Salvatierra Ríos Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Medicina».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento de «Medicina», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 15 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Domingo Salvatierra Ríos Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Medicina».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Medicina.

Granada, 17 de octubre de 1988.—El Rector, José Vida Soria.

25443 *RESOLUCION de 17 de octubre de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Leovigildo Sáez Pérez Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Prehistoria».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Prehistoria», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 15 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Leovigildo Sáez Pérez Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Prehistoria».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua.

Granada, 17 de octubre de 1988.—El Rector, José Vida Soria.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

25444 *RESOLUCION de 26 de octubre de 1988, del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se adjudican varias plazas de Jefe de Servicio y Sección de los servicios jarrarquizados de Instituciones sanitarias de la Seguridad Social correspondientes a la convocatoria CJ-00188.*

Dado que, mediante Resolución del Director general del Instituto Catalán de la Salud, de 11 de marzo de 1988, se convocó concurso para